

S V M A
DE LAS LEYES PENALES

POR EL DOCTOR FRANCISCO DE LA
Pradilla. Y adicionado por el Licenciado don Francisco de
la Barreda. Y aora de nuevo añadido por el Licenciado
don Iuan Calderon, Abogado de los
Reales Consejos.

DIRIGIDO

AL DOCTOR DON IVAN BAPTISTA DE LA RREA
Cauallero de la Orden de Santiago, y del Consejo de su Magestad.

*De la libreria del Col.
de Salamanca*

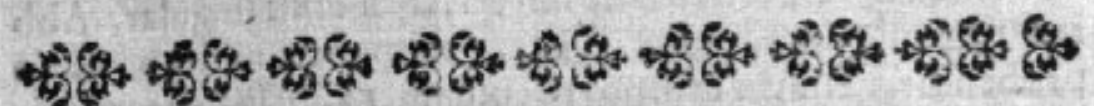


1639.

37. 21

Con priuilegio. En Madrid en la Imprenta del Reyno.

A costa de Antonio Ribero mercader de libros. En la calle de Toledo.



PRIMERA PARTE
DE TODOS LOS
DELITOS.

CAPITULO PRIMERO DEL
Delito de la heregia.



L Delito, y crimen de la heregia, es el mas
graue de todos, q̄ particularmente se co-
mere contra Dios, c. 1. 22. q. c. 2. quid in
omnibus 33 q. 7. llamase pues, y difinise
la heregia en esta forma. (La heregia es a-
partamiẽto de la ley, Fè de Christo, y de
la Religiõ Catolica: Y esto con pertinacia
y rebeldia) l. omnes, C. de hæreti. Clement. 1. §. porro de sum
ma Trin. & fide Carhol. vbi. Cardinal. 2. q. c. dixit Apostulus
24. q. 3. Clementi. 1. de vsur. §. fin. Panorm. in rub. de sum.
Trint. Paul. Grilland. & Carreri. cod. tra. & Rojas Palat. Rub.
& omnes. Y de aqui se llama herege, el que siendo baptizado
yerra, por el entendimiento en los preceptos, y Articulos de
la Fè de Christo, o el que no cree determinadamente en ellos
y el que con pertinacia afirma lo contrario, c. hæresis, c. dixit
24. q. 3. S. Thom. 2. 2. q. 11. art. 2. Siluestro in sum. verb. here
sis col. 2. DD. in prima de hæreticis. ¶ La pena del herege
por derecho Canõnico es excomunion mayor, reseruada la ab
solucion della al Sumo Pontifice, c. excommunicamus, c. ad
abolendam de hæreticis. ¶ Empero los Inquisidores contra
la heretica prauedad pueden tambien absolver por priuile-
gio, Archidiaconus in c. vt officium de hæretic. lib. 6. Villa-
diego in tracta. de hæretic. q. 20. in hoc de hæresi occulta, &
mentali contrarium, dixit ex Caetan. 22. q. 11. art. 3. Nau.
in rubr. de iudic. fol. 38. nu. 67. ¶ Y la tal excomunion liga
tambien al herege mental, y oculto, Clement. 1. §. quia vero,

1

2

3

4

A

alias